



AUDITORES EXTERNOS

**ECUATORIAN FLOWER
GRUNKO CÍA. LTDA.
INFORME DE
AUDITORÍA EXTERNA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010**



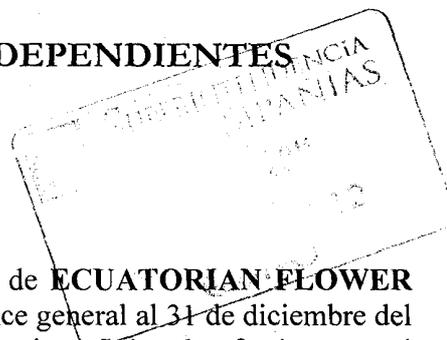
Quito:
José Arizaga e2-26 y Londres (Mezzanine)
Telefax: 2244-845 / 2468268
Email: cedelaudidores@hotmail.com

Guayaquil:
Malecon Simón Bolívar 905
Telefono: (04) 2302-625
Email: asesortiz@telconet.net

Cuenca:
Miguel Cordero s/n y Av. Paucarbamba
Edif. Work Center 2do. Piso of. 208
Teléfono: (07) 409 1441

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta de Socios de:
ECUATORIAN FLOWER GRUNKO CÍA. LTDA.



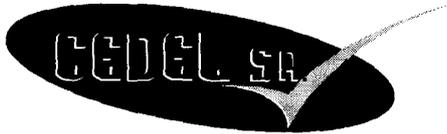
1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **ECUATORIAN FLOWER GRUNKO CÍA. LTDA.**, los que incluyen el balance general al 31 de diciembre del 2.010, estado de resultado, evolución del patrimonio y flujos de efectivo, por el año que termino en esa fecha, y un resumen de las políticas contables y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros.

2. La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos adecuados para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sean debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas de contabilidad; y la elaboración de estimaciones contables que son razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores.

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros, basada en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objeto obtener una seguridad razonable, para determinar si los estados financieros están libres de errores significativos.
4. Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos por errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error. Al realizar las evaluaciones de riesgo, consideramos los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que permite diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también evalúa los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables elaboradas por la Administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.



- Adicionalmente la Compañía al 31 de diciembre del 2010 mantiene una provisión para cuentas de dudoso cobro por US\$ 1.211,86; las cuentas por cobrar de clientes y otras incluyen saldos con una antigüedad superior a los 180 días por US\$ 560.289,78, los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador requieren que la Compañía establezca una metodología para determinar el nivel de provisiones razonables.

Debido a las situaciones antes mencionadas los estados financieros adjuntos no incluyen los efectos de estas desviaciones en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad

Opinión

- En nuestra opinión, excepto por los efectos de los ajustes mencionados en el párrafo anterior, los referidos estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **ECUATORIAN FLOWER GRUNKO CÍA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2010, el resultado de sus operaciones, evolución de patrimonio y flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Párrafo de Énfasis

- Las ventas que realiza la Compañía localmente y en el exterior al 31 de diciembre del 2010 a sus partes relacionadas son del 92%, las cuales son realizadas a una compañía domiciliada en el exterior. Adicionalmente conforme se explica en nota 24, a la fecha se encuentra en vigencia las disposiciones tributarias relacionadas con la determinación del impuesto a la renta de la Compañía, por los efectos que podrían tener las transacciones con sus partes relacionadas (precios de transferencia); la Compañía en base al estudio realizado para el análisis de precios de transferencia a las transacciones realizadas con sus compañías relacionadas en el exterior, no considero necesario realizar ningún ajuste adicional.
- Como se explica en Nota 3 a los estados financieros, a partir del ejercicio económico 2011 **ECUATORIAN FLOWER GRUNKO CÍA. LTDA.** emitirá sus estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros Asuntos

- Cumpliendo disposiciones legales emitidas por el SRI (Resolución No. NAC-DGER 2006-0214), la opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, se emitirá por separado conjuntamente con los anexos que serán elaborados y conciliados por la Compañía.



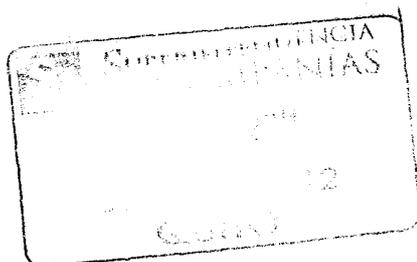
AUDITORES EXTERNOS

10. Por disposición de la Superintendencia de Compañías, establecidas en la Resolución No. 06.Q.ICI 003 del 21 de agosto del 2006 y No. ADM-08-199 del 3 de julio del 2008, se implementaran las Normas de Auditoría y Aseguramiento "NIAA" y su aplicación a partir de enero 1 de 2.009

Cayambe - Ecuador
Abril 20 del 2.011


Jacqueline Serrano R.
CPA No.17726


Registro Nacional de Firmas Auditoras
SC - RNAE 571



Quito:
José Arizaga e2-26 y Londres (Mezzanine)
Telefax: 2244-845 / 2468268
Email: cedelaudidores@hotmail.com

Guayaquil:
Malecon Simón Bolívar 905
Telefono: (04) 2302-625
Email: asesortiz@telconet.net

Cuenca:
Miguel Cordero s/n y Av. Paucarbamba
Edif. Work Center 2do. Piso of. 208
Teléfono: (07) 409 1441

ACTIVOS		PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS SOCIOS	
ACTIVOS CORRIENTES:		PASIVOS CORRIENTES:	
Caja y Bancos (Nota 4)	12.840,44	Porcion corriente largo plazo (Nota 11)	732.830,41
Documentos y cuentas por cobrar:		Documentos y cuentas por pagar:	
Inversiones	2.905,15	Proveedores (Nota 12)	593.052,32
Clientes (Nota 5)	692.770,09	Impuestos y retenciones legales (Nota 13)	8.618,42
Anticipo proveedores	208.435,07	Otras cuentas por pagar (Nota 14)	102.056,03
Otras cuentas por cobrar (Nota 6)	84.873,13	Gastos acumulados:	
Provisión cuentas incobrables (Nota 16)	(1.211,86)	Beneficios sociales (Nota 15 y 16)	98.232,59
Inventarios (Nota 7)	117.631,10		
Gastos pagados por anticipado (Nota 8)	218.449,57		
Total corriente	<u>1.336.692,69</u>	Total corriente	<u>1.534.789,77</u>
ACTIVOS FIJOS (Nota 9)		PASIVOS LARGO PLAZO	
	1.379.578,58	Préstamos bancarios largo plazo (Nota 11)	916.802,99
OTROS ACTIVOS (Nota 10)		Socios	130.854,82
	1.527.080,72	Otros pasivos a largo plazo(Nota 17)	781.975,96
		Total pasivo a largo plazo	<u>1.829.633,77</u>
		PATRIMONIO DE LOS SOCIOS:	
		Capital suscrito (Nota 20)	314.880,00
		Reserva de capital (Nota 22)	700.391,60
		Reserva legal (Nota 21)	12.717,71
		Utilidades retenidas	30.529,80
		Pérdida del ejercicio	(179.590,66)
		Total patrimonio	<u>878.928,45</u>
Total	<u>4.243.351,99</u>	Total	<u>4.243.351,99</u>

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros (1 a 29)

CEDEL S.A.

ECUATORIAN FLOWER GRUNKO CÍA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

INGRESOS Y COSTO DE VENTAS:

Ventas netas	4.564.918,37
(-) Costo de ventas	(3.916.600,72)

UTILIDAD BRUTA

648.317,65

GASTOS DE OPERACIÓN:

Gastos Administrativos	(513.328,57)
Gastos de Ventas	(204.040,26)

Sub-total

(717.368,83)

PERDIDA OPERACIONAL

(69.051,18)

FINANCIEROS Y OTROS:

Gastos Financieros	(139.960,99)
Otros ingresos/(egresos) - neto	29.421,51

Sub-total

(110.539,48)

PÉRDIDA DEL EJERCICIO

(179.590,66)

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros (1 a 29)

CEDEL S.A.

ECUATORIAN FLOWER GRUNKO CÍA. LTDA.
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

	CAPITAL SOCIAL	RESERVA DE CAPITAL	RESERVA LEGAL	UTILIDADES RETENIDAS	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL
Saldo inicial al 01 de enero del 2010	314.880,00	700.391,60	12.717,71	-	30.529,80	1.058.519,11
Transferencia				30.529,80	(30.529,80)	-
Pérdida del ejercicio					(179.590,66)	(179.590,66)
Saldo final al 31 de diciembre del 2.010	314.880,00	700.391,60	12.717,71	30.529,80	(179.590,66)	878.928,45

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros (1 a 29)

ECUATORIAN FLOWER GRUNKO CÍA. LTDA.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE 2.010
 (EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

Flujo de efectivo de actividades de operación:

Resultado del ejercicio (179.590,66)

Ajustes para conciliar la utilidad neta para los flujos netos provistos por las actividades operativas:

Depreciación y amortización 269.670,52
 Sub-total 269.670,52

Cambios netos en activos y pasivos:

Aumento Inversiones (905,15)
 Disminución Clientes 203.520,48
 Disminución Anticipo proveedores 275,37
 Aumento Otras cuentas por cobrar (12.962,54)
 Aumento Inventarios (39.703,59)
 Aumento Gastos pagados por anticipado (32.191,15)
 Disminución Proveedores (310.244,56)
 Disminución Empleados (97.619,51)
 Disminución Iess (23.836,86)
 Disminución Impuestos y retenciones legales (3.302,74)
 Aumento Otras cuentas por pagar 66.792,29
 Disminución Beneficios sociales (87.180,54)
 Aumento Provisión Jubilación Patronal y Desahucio 322.441,44
 Sub-total (14.917,06)

Efectivo neto utilizado en actividades de operación 75.162,80

Recursos utilizados en actividades de inversión:

Activos fijos (32.267,08)
 Otros activos (63.906,53)
 Inversiones largo plazo 51.182,33

Efectivo neto utilizado en actividades de inversión (44.991,28)

Recursos utilizados en actividades de financiamiento:

Préstamos Bancarios (32.489,61)

Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento (32.489,61)

Disminución neto del efectivo (2.318,09)

Efectivo al principio del año 15.158,53

Efectivo al final del año 12.840,44

ECUATORIAN FLOWER GRUNKO CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

1.- OPERACIONES

La Compañía fue constituida en la ciudad de Quito el 15 de diciembre de 1993 y fue inscrita en el registro mercantil el 11 de enero del 1994. La Superintendencia de Compañía mediante Resolución N° 03.Q.IJ613 aprobó el cambio de denominación de Ecuatorian Flower Arugundi, Fainstein, Egües, Katz Cía. Ltda. a Ecuatorian Flower Grunco Cía. Ltda. y autorizó el cambio de domicilio del Distrito Metropolitano de Quito a la ciudad de Tabacundo. El objeto principal de la compañía es cultivar, sembrar, producir, explotar, comprar, vender, distribuir, explotar, comprar, vender, distribuir, comercializar, exportar, importar productos agrícolas y/o agroindustriales.

2. PRINCIPIOS Y POLÍTICAS CONTABLES

2.a. Bases de presentación

La Compañía mantiene sus registros contables en US\$ dólares norteamericanos, preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, regulaciones emitidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de aplicación y disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

La preparación de los estados financieros, incluye el uso de ciertas estimaciones contables para determinar la valuación de activos, pasivos y resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos se basaron en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de los montos estimados.

2.b. Inventarios

Los inventarios están valorizados al costo de adquisición, el cual no excede al valor neto realizable. El costo se ha determinado sobre la base del método promedio.

2.c. Provisión para cuentas de dudosa cobrabilidad

Se registra una provisión de dudosa cobrabilidad para cubrir futuros riesgos de pérdida que pueden llegar a producirse en la realización de cuentas por cobrar a clientes, exclusivamente.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010 (Expresado en US\$ dólares)**

2.d. Activos fijos

Están registrados al costo histórico, y su depreciación es calculada sobre valores históricos (modificado por los ajustes del sistema de corrección monetaria registrada hasta el ejercicio económico 2.000) sobre la base del método de línea recta, considerando la vida útil estimada de los respectivos activos, los mismos que oscilan entre 3 y 20 años.

Las reparaciones y mantenimientos (menores) se registran en los resultados del ejercicio corriente. Las mejoras y renovaciones importantes son capitalizadas y los activos reemplazados son dados de baja.

Las adiciones del período y su correspondiente depreciación, se ajustaron en base a los porcentajes proporcionales.

2.e. Otros activos

Se registra al costo de adquisición, este rubro incluye plantas y regalías a 8; y plásticos a 5 años, que se amortizan en línea recta.

2.f. Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio

El Código de Trabajo, establece la obligatoriedad por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos los empleados y trabajadores que hayan cumplido 25 años de servicio en una misma Compañía. **ECUATORIAN FLOWER GRUNKO CÍA. LTDA**, establece una reserva sobre la base de cálculos actuariales, realizados por una firma de consultores debidamente reconocidos en esta área.

Cumpliendo con la ley de Régimen Tributario Interno, este beneficio laboral se registra para aquellos trabajadores que hayan cumplido un tiempo de servicio igual o mayor a 10 años, esta provisión es registrada afectando al gasto del ejercicio, en base al cálculo actuarial realizado por un especialista debidamente calificado.

A partir del ejercicio económico 2009 la Compañía registra adicionalmente la provisión por indemnización por desahucio, que equivale al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio.

2.g. Estimaciones contables

Las normas ecuatorianas de contabilidad, requieren que la administración registre estimaciones y supuestos que afectan a los saldos reportados de activos y pasivos. Los resultados actuales pueden diferir de aquellas estimaciones.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010 (Expresado en US\$ dólares)**

2.h. Reconocimiento del ingreso y gasto

El ingreso es reconocido, cuando los activos debidamente documentados para su transferencia de dominio, es vendido; por lo tanto, constituye la base de medición del principio contable del devengado.

Los Gastos se contabilizan por el método de causación.

2.i. Costos financieros

Los costos financieros son registrados como gastos en el periodo en el cuál se incurren.

2.j. Flujos de efectivo

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo, la Compañía registra como efectivo y equivalente de efectivo, únicamente los saldos de efectivo en caja y bancos.

3. IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA.

De acuerdo a disposiciones de la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICI-004 publicada en el Registro Oficial 348 de septiembre del 2.006 y No. 08.GDSC.010 publicada en el Registro Oficial 498 de diciembre del 2.008 relacionadas con la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del ejercicio económico 2.011, la Compañía deberá emitir sus estados financieros de acuerdo con estas Normas, teniendo como base de año de transición el 1 de enero del 2.010.

En el proceso de implementación de las NIIF puede haber ajustes a los saldos patrimoniales al 1 de enero del 2.011, como también cambios a políticas contables que tendrán un impacto en el resultado de sus operaciones.

Para efectos comparativos y por requerimientos de las referidas NIIF, los estados financieros del período económico 2.010 deberán registrar algunos ajustes y podrían diferir en algunos aspectos importantes de los estados financieros adjuntos.

A fecha de emisión del presente informe, la administración está evaluando el impacto de la implementación de estas normativas contables, en la situación financiera y en el estado de resultados.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010 (Expresado en US\$ dólares)**

4. CAJA Y BANCOS

Incluye:

Bancos (i)	10,440.44
Caja chica	1,200.00
Fondo Rotativo	1,200.00
Total	<u>12,840.44</u>

(i) = Saldos disponibles en cuentas corrientes

5. CLIENTES

Incluye:

Locales:	
Ecuagarden	37.860,49
Paola Flowers Cia. Ltda.	645.404,04
D.R. Ecuador Roses	3.519,41
Otros de menor valor	4.944,25
Sub total:	<u>691.728,19</u>
Exterior:	1.041,90
Total	<u>692.770,09</u>

Ver página siguiente: otras cuentas por cobrar

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010 (Expresado en US\$ dólares)

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Incluye:

Empleados	(3,211.15)
Devoluciones S.R.I	25,002.64
Otras cuentas por cobrar	63,081.64
Total	<u>84,873.13</u>

7. INVENTARIOS

Incluye:

Inventario Plantas	29,790.89
Inventario Quimicos	18,405.29
Inventario Envases y Empaque	44,911.19
Inventario Material de Riego	24,523.73
Total	<u>117,631.10</u>

8. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Incluye:

Iva en compras	68,333.89
Anticipo Impuesto Renta	130,342.78
Retenciones Impuesto Renta	5,640.10
Anticipo Impuesto CORPEI	9,664.10
seguros Anticipados	4,468.70
Total	<u>218,449.57</u>

Ver página siguiente: activos fijos

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010 (Expresado en US\$ dólares)

9. ACTIVOS FIJOS

	SALDO INICIAL	ADICIONES	BAJAS	SALDO FINAL	% DEPRECIACIÓN
Terrenos	244.612,80			244.612,80	
Edificios Finca	392.505,12			392.505,12	5%
Mejoras /Terreno	272.184,02			272.184,02	10%
Invernaderos	1.176.554,11			1.176.554,11	10%
Instalaciones Electricas	517.154,53		(26.955,00)	490.199,53	10%
Maquinaria y Equipo	86.100,31	1.555,98		87.656,29	10%
Muebles de Oficina	22.340,62		(383,71)	21.956,91	10%
Equipo de Computación	42.338,53	1.950,10	(3.490,00)	40.798,63	33,33%
Vehículos	131.517,57	38.383,93	(25.437,50)	144.464,00	20%
Otros Activos Fijos Matriz	16.914,30	1.400,00	(3.263,62)	15.050,68	10%
Sub-Total	2.902.221,91	43.290,01	(59.529,83)	2.885.982,09	

DEPRECIACIÓN :

Dep . Acum. Instalaciones	1.202.760,10	127.166,66	(26.955,00)	1.302.971,76
Dep . Acum. Maquinaria y Equipo	53.306,43	8.734,65		62.041,08
Dep . Acum. Muebles y Enseres	14.006,34	2.212,80	(383,71)	15.835,43
Dep . Acum. Computación	39.134,26	3.030,39	(3.490,00)	38.674,65
Dep . Acum. Vehículos	61.513,83	27.337,92	(14.414,67)	74.437,08
Dep . Acum. Otros activos	12.751,62	2.955,51	(3.263,62)	12.443,51
Sub-Total	1.383.472,58	171.437,93	(48.507,00)	1.506.403,51
TOTAL	1.518.749,33	(128.147,92)	(11.022,83)	1.379.578,58

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010 (Expresado en US\$ dólares)

10. OTROS ACTIVOS

Incluye:

Plantaciones	186,782.10
Regalias	431,254.43
Plasticos Invernaderos	129,637.28
Plantas y Regalias	574,750.15
Vegetativo	204,656.76

Total 1,527,080.72

Ver página siguiente: préstamos bancarios

11. PRÉSTAMOS BANCARIOS A LARGO PLAZO

<u>Al 31 de Diciembre del 2010, incluye:</u>	<u>Porción Corriente</u>	<u>Porción Largo plazo</u>	<u>Total</u>
Banco Pacifico Operación No. 40040959 con una tasa de interés de 11.23% anual con vencimiento en diciembre del 2012.	23.603,82	26.396,18	50.000,00
Banco Pacifico Operación No 40035953 con una tasa de interés de 11.23% anual con vencimiento en mayo del 2012.	30.233,34	13.629,77	43.863,11
Banco Pacifico Operación No. 040034723, con una tasa de interés de 11.23% anual con vencimiento en abril del 2012	25.430,82	9.128,40	34.559,22
Banco Pacifico Operación No. 040033163, con una tasa de interés de 11.23% anual con vencimiento en febrero del 2012	51.817,74	9.213,26	61.121,00
Banco Produbanco Operación CAR101007565200, con una tasa de interés de 8.95% anual con vencimiento en junio del 2011.	376.526,21	448.307,91	824.834,12
Banco Produbanco Operación CAR101008136600, con una tasa de interés de 8.95% anual con vencimiento en julio del 2011.	9.687,88	14.327,15	24.015,03
Banco Produbanco Operación CAR101004221000, con una tasa de interés de 8.95% anual con vencimiento en octubre del 2011.	117.598,65	-	117.598,65
Banco Produbanco Operación CAR101004221000, con una tasa de interés de 8.95% anual con vencimiento en octubre del 2011.	-	395.800,32	395.800,32
Sobregiro bancario	97.931,95		
Total	<u>732.830,41</u>	<u>916.802,99</u>	<u>1.551.791,45</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010 (Expresado en US\$ dólares)

12. PROVEEDORES

Incluye:

AMC Ecuador Cia. Ltda.	10,009.05
Bartelsroses	12,060.00
Floralcom Cia. Ltda.	69,177.48
D.R. Ecuador S.A.	29,104.16
E.G. HILL Company Inc	29,949.48
Ecuatever Cia. Ltda.	221,711.81
Fermagri S.A	17,004.23
Flowerraps S.A.	10,588.34
Importagriflor Cia. Ltda.	17,784.02
Invin Cia. Ltda.	11,319.00
Lex the Rose Factory	8,148.20
Olij	11,259.00
Pacheco Pacheco Luis	9,631.27
Plantec S.A.	14,412.52
Preesman Ecuador S.A.	19,600.00
P rodeser Proveedores y Servicios	18,655.26
Rodel Flowers Cia. Ltda.	6,639.73
Rosen Tantau	7,273.00
Otros de menor valor	68,725.77
Total	<u>593,052.32</u>

13. IMPUESTOS Y RETENCIONES FISCALES

Incluye:

Retenciones en la fuente	3.888,42
Retenciones IVA	4.730,00
Total	<u>8.618,42</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010 (Expresado en US\$ dólares)

RETENCIONES EN LA FUENTE IVA

Corresponde a la acumulación mensual del impuesto al valor agregado, retenciones en la fuente y retención del impuesto al valor agregado, impuestos a los que esta sujeto como agente de retención y percepción de obligaciones tributarias, los cuales no han sido cancelados.

14. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Incluye:

Sueldos por pagar	14,909.68
Liquidaciones por pagar	64,405.84
IESS por pagar	22,740.51
Total	<u>102,056.03</u>

IESS

Corresponde a los valores pendientes de pago al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social por conceptos de aporte personal, aporte patronal, IECE y SECAP.

SUELDOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2010, corresponde a los sueldos pendientes de pago a sus empleados.

15. BENEFICIOS SOCIALES

Incluye:

Décimo tercer sueldo	22,819.67
Décimo cuarto sueldo	32,440.55
Vacaciones	42,972.37
Total	<u>98,232.59</u>

Ver página siguiente: Movimiento de Beneficios Sociales

CEDEL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010 (Expresado en US\$ dólares)

16. MOVIMIENTO DE PROVISIONES

Al 31 de Diciembre del 2.010, el movimiento de las provisiones para activos y pasivos se presenta así:

	PROVISION CUENTAS DUDOSA COBRABILIDAD	DECIMO TERCER SUELDO	DECIMO CUARTO SUELDO	VACACIONES
Saldo inicial al 01 de enero del 2.010	1.211,86	18.983,11	30.224,68	37.669,88
Débitos:				
Pagos	-	(116.321,39)	(69.822,13)	(56.218,39)
Créditos:				
Provisión	-	120.157,95	72.038,00	61.520,88
Saldo final al 31 de diciembre del 2010	<u>1.211,86</u>	<u>22.819,67</u>	<u>32.440,55</u>	<u>42.972,37</u>

Ver página siguiente: Otros pasivos a largo plazo

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010 (Expresado en US\$ dólares)

17. OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO

Incluye:

Reserva Jubilación Patronal	423.488,29
Desahucio Largo Plazo	44.130,17
Anticipo clientes	290.000,00
Otras cuentas por pagar	24.357,50
Total	<u>781.975,96</u>

Ver página siguiente: Participación a trabajadores e impuesto a la renta

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010 (Expresado en US\$ dólares)**

18. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

La conciliación entre la utilidad contable y la utilidad gravable es como sigue:

a.- CONCILIACIÓN PARA EL CÁLCULO DEL 15% TRABAJADORES

Pérdida del ejercicio antes de deducciones	(179.590,66)
--	--------------

15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	<u>-</u>
---------------------------------------	-----------------

b.- Ó PARA EL CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA

Pérdida del ejercicio antes de deducciones	(179.590,66)
--	--------------

(-) Participación trabajadores	-
--------------------------------	---

(+) Gastos no deducibles	27.961,72
--------------------------	-----------

BASE IMPONIBLE DE IMPUESTO A LA RENTA	(151.628,94)
--	---------------------

IMPUESTO A LA RENTA	<u>-</u>
----------------------------	-----------------

c.- CONCILIACIÓN PARA EL PAGO

Impuesto a la renta causado	-
-----------------------------	---

Menos:

(-) Anticipo impuesto a la renta	(44.000,29)
----------------------------------	-------------

(-) Retención en la fuente del año	(5.640,00)
------------------------------------	------------

SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	<u>(49.640,29)</u>
--	---------------------------

d.- TASA IMPOSITIVA

En el suplemento del R.O. 484 del 31 de diciembre del 2001, en el Art.38, referente a la tasa impositiva de las sociedades, se establece el 15% en que la Junta de Accionistas resuelve la capitalización de las utilidades ó el 25 % sobre las utilidades sujetas a distribución de dividendos, la Compañía decide la tasa del 25%.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010 (Expresado en US\$ dólares)**

19. DIFERENCIAS ENTRE ESTADOS FINANCIEROS ADJUNTOS Y REGISTROS CONTABLES

Los estados financieros adjuntos, para efectos de presentación se realizo el ajuste, que produce la siguiente diferencia con los registros contables:

Al 31 de diciembre del 2010:

	INFORME AUDITORÍA	REGISTROS CONTABLES	DIFERENCIA
Sobregiro bancario	97.931,95	-	97.931,95
Total	97.931,95	-	97.931,95

20. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2.010, el capital social de **ECUATORIAN FLOWER GRUNKO CIA. LTDA.** está integrado por 314.880 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 cada una a valor nominal unitario.

21. RESERVA LEGAL

De conformidad con la Ley de Compañías, de la utilidad neta debe transferirse el 5% para formar la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 20% del capital social.

Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos, pudiendo utilizarse para ser capitalizada en su totalidad o absorber pérdidas. Esta reserva se registra con la aprobación de la Junta de Accionistas, que se realiza en el período subsiguiente.

22. SITUACIÓN FISCAL

La Compañía no ha sido auditada tributariamente por parte del Servicio de Rentas Internas hasta el presente ejercicio económico, por consiguiente los ejercicios económicos 2010, 2009, 2008, se encuentran abiertos a revisión.

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento del R.O. 494 del 31 de Diciembre del 2004, incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con compañías relacionadas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010 (Expresado en US\$ dólares)

23. INFORME TRIBUTARIO

Por disposición establecida en la Circular No. DGEC-001 del 21 de enero del 2004 del servicio de rentas Internas, dispone que todas las sociedades obligadas a tener auditoría externa, deberán presentar los anexos y respaldos en sus declaraciones fiscales: a la emisión de este informe, la compañía se encuentra preparando dicha información.

Será responsabilidad de los Auditores Externos, el dictaminar la razonabilidad de la información y reportes descritos en el párrafo precedente.

24. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La compañía no mantiene ni registra transacciones relacionadas con personas naturales o sociedades, tal como lo indica la resolución No. 2430 publicada en el registro oficial 494 del 31 de diciembre del 2004.

El Gobierno Ecuatoriano el 31 de Diciembre de 2004, estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que las compañías que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, presentaran al Servicio de Rentas Internas el Anexo y un estudio de Precios de Transferencia referente a las transacciones con partes relacionadas. Las disposiciones tributarias vigentes a partir del 2009 establecen como parte relacionadas a las personas naturales que realicen ventas o compras equivalentes o superiores al 50% o más de sus transacciones.

El Servicio de rentas Internas mediante Resolución NAC-DGER2008-464 del 11 de abril del 2008 publicada en el Registro Oficial 324 del 25 de abril de 2008, estableció que las compañías que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior por un valor acumulado superior a US\$ 1'000.000, deberán presentar en los 60 días posteriores a su declaración anual de impuestos un anexo detallado de las operaciones realizadas; y, aquellas que tengan operaciones mayores a US\$ 5'000.000, además del anexo antes mencionado deberán presentar un estudio integral de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con partes relacionadas, en función de los métodos y principios establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de la declaración del impuesto a la renta.

Al 31 de diciembre del 2010 la Compañía ha realizado ventas a un cliente en el exterior por US\$ 3'681876.57 el cual representa el 92% de las ventas; la Compañía en base al estudio realizado no considero necesario ningún ajuste a los resultados del año terminado el 31 de diciembre del 2010.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010 (Expresado en US\$ dólares)

25. DERECHOS DE AUTOR

Cumpliendo disposiciones legales, descritas en Registro Oficial No. 289 del 10 de marzo del 2004, la Compañía ha cumplido con todas las normas sobre derechos de autor, en cuanto se refiere a los programas y licencias de computación utilizados en su procesamiento informático.

26. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre del 2.010, la Compañía no mantiene activos y/o pasivos contingentes con terceros.

27. OTRAS REVELACIONES

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las correspondientes, aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

28. EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de diciembre del 2010 y a la fecha de preparación de este informe (febrero 21 del 2.011), no se han producido eventos económicos importantes que en opinión de la Gerencia General deban ser revelados.

El 27 de enero del 2011 mediante Resolución No.SC.Q.ICL.CPAIFRS 1.1.01 se establece la obligatoriedad de la implementación de las NIIF para las compañías consideradas "PYMES"

En el R.O. No. 351, del 29 de diciembre del 2010 se publica el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual tiene por objeto desarrollar las actividades productivas en el Ecuador, cuya aplicación es desde enero del 2011.
